



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Estudiantes

Propuesta de renovación de miembros del Consejo de Dirección de la Casa del Estudiante

Según el acuerdo de creación y regulación de la Casa del Estudiante (Consejo de Gobierno de 19 de mayo de 2008), su Consejo de Dirección estará integrado por:

- El Vicerrector o Vicerrectora de estudiantes que lo presidirá.
- El Director o Directora de la Casa.
- El Subdirector o Subdirectora de la Casa
- Dos miembros del PAS elegidos por el Consejo de Gobierno.
- Dos profesores elegidos por el Consejo de Gobierno.
- Cuatro estudiantes propuestos por la Delegación de Estudiantes y elegidos por el Consejo de Gobierno.

Se eleva al Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada la siguiente propuesta para la renovación de sus integrantes:

Vicerrectora de Estudiantes:

- D.^a Rosa M. García Pérez.

Director de la Casa:

- D. Manuel Zurita Ferrón.

Dos Profesoras:

- D.^a Pilar Utrilla Navarro - Farmacología (Farmacia).
- D.^a Emilia Fernández Ondoño - Edafología y Química Agrícola (Ciencias).

Dos miembros del PAS:

- Adela Durán Guzmán (Jefa de Sección del Servicio de Alumnos).
- Victoria Ruiz García (Técnica auxiliar del servicio de Consejería de la Casa de Porras).

Cuatro ESTUDIANTES:

- D.^a Beatriz Nestares Nieto.
- D. Gerardo Arriaza Fernández.
- D.^a Ana Carlota Valle Soriano.
- D.^a Laila Chiadmi García.